

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92**VILLALBILLA**

OTROS ANUNCIOS

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Villalbilla, celebrado el 13 de septiembre de 2024, por el que se aprueba inicialmente el expediente de cambio de denominación de una vía pública.

Habiéndose instruido, por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de cambio de denominación de la siguiente vía pública:

Denominación actual de Carretera de Valdeláguila;

Denominación actual de Carretera de Villalbilla-Valdeláguila.

Modificación a Camino de Valdeláguila.

Se convoca, por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://aytovillalbilla.sedelectronica.es>).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Villalbilla, a 16 de septiembre de 2024.—El secretario general del Ayuntamiento de Villalbilla, Alfredo Carrero Santamaría.

(02/14.891/24)

